

SIMEPRODE
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA
Y GARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



ACTA DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2020

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LLANTAS

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00 (trece) horas del día **3-tres de Diciembre de 2020-dos mil veinte**, día y momento señalados en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2020, formulada para la contratación de **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LLANTAS**, encontrándose reunidos en las oficinas de este Organismo Público Descentralizado, Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, en lo sucesivo de ésta acta, “**SIMEPRODE**”, ubicado en la calle Emilio Carranza número 730 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León; Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, en concordancia con los Artículos 13 y 15 del Reglamento de la Ley antes citada; el C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO, Representante de SIMEPRODE y en su carácter de Gerente de Adquisiciones de SIMEPRODE; Se hace constar que no se encuentran presentes las Representantes Suplentes de la Secretaría de Administración y de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, aún y cuando fueron convocadas en tiempo y forma; LIC. IRLANDA GARCÍA ESPARZA, Representante Suplente del Responsable del Área Jurídica de SIMEPRODE; ING. JUAN CARLOS ÁVILA RODARTE Gerente de Mantenimiento de SIMEPRODE y Representante del área requirente y como Invitada la C.P. YESENIA YAZMIN GARCÍA MÉNDEZ Representante Suplente del Contralor Interno de SIMEPRODE a fin de efectuar la celebración del Acto de **FALLO Y ADJUDICACIÓN** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2020** relativa a la Adquisición y Suministro de LLantas, conforme al punto 23.1 de las bases de la presente licitación y artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, artículo 79 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

En uso de la palabra y quien preside el presente Acto el C.P. Heriberto Jesús Ramírez Melo, procede a tomar lista de asistencia, firmando para constancia las personas reunidas en éste acto y agregándose a la presente acta la lista de asistencia mencionada, la cual forma parte integrante de la misma; se declara la existencia legal de quórum para la celebración de ésta Acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; por lo cual los acuerdos que se tomen durante esta Asamblea, serán plenamente válidos y surtirán los efectos legales a que haya lugar.



Por lo que se procede a dar inicio al Acta de Fallo y Adjudicación, no sin antes y en cumplimiento a la normatividad establecida en el artículo 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, y encontrándose presentes los participantes: **LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANÁHUAC, S.A. DE C.V. Y MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.** se solicita su autorización para ser filmados durante el presente evento de Fallo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2020 y para su difusión en las redes oficiales de la Unidad Convocante; a lo que manifiestan que si otorgan su autorización para los fines antes mencionados.

La presente Licitación Pública Nacional Presencial se realizara con recursos propios. Así mismo, se comunica al Comité de Adquisiciones y al participante que de conformidad con el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, que la adjudicación y formalización del contrato que derivan de la presente licitación, quedan sujetas a la autorización Presupuestal para ejercer durante el año 2021.

Acto continuo el C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO, Representante de SIMEPRODE, conforme al punto 20 de las bases de la presente licitación y artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, artículo 79 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, y de acuerdo al análisis técnico que suscriben los Ing. José Alfredo Núñez Cantú y Juan Carlos Ávila Rodarte, Director de Operaciones y Gerente de Mantenimiento respectivamente de SIMEPRODE, se procede a dar a conocer el **FALLO DEFINITIVO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2020** relativa a la contratación de **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LLANTAS** comunicando a los participantes los siguientes resolutorios:

PRIMERO: El participante **CADECO, S.A. DE C.V.** **NO** presentó propuestas en el Acto de Presentación de Propuestas Técnica y Económica y Apertura Técnica, por lo tanto queda **DESCALIFICADO DE PLENO DERECHO** de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2020, conforme lo establece el inciso d) del punto número 26 de las Bases de la ya mencionada Licitación.

SEGUNDO: Los licitantes participantes cuyas propuestas resultaron solventes **EN SU ASPECTO CUANTITATIVO**, presentando los documentos requeridos de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación son:

- 1.- **LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANÁHUAC, S.A. DE C.V.**
- 2.- **MÁQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.**

TERCERO: La Propuesta Técnica del participante **LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANÁHUAC, S.A. DE C.V.** **CUMPLE CUALITATIVAMENTE**, con todos y cada uno de los requisitos establecidos en los números 7.1 y 7.2 de las bases emitidas por Sistema Integral



SIMEPRODE
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”

para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos SIMEPRODE, así como con los puntos que contiene la Ficha Técnica.

CUARTO: La Propuesta Técnica del participante **MÁQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. CUMPLE CUALITATIVAMENTE**, con todos y cada uno de los requisitos establecidos en los números 7.1 y 7.2 de las bases emitidas por Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos SIMEPRODE, así como con los puntos que contiene la Ficha Técnica.

QUINTO: Las propuestas económicas presentadas por los participantes son las siguientes:

LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANÁHUAC, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Llanta 8.25 x 15 6.5, sólida de tracción para minicargador negra, para 2 turnos	9,668.25	1,218,200.00
2	Llanta 20.5 R25, Radial de 5 Capas, L5-T1	31,850.00	254,800.00
3	Llanta 23.5 R25, Radial de 5 capas, L5	41,070.00	1,971,360.00
4	Llanta 6.00 x 9 x 4.00, sólida. Negra, para 2 turnos	3,000.00	42,000.00
5	Llanta 7.00 x 12 x 5.00, sólida. Negra, para 2 turnos	5,900.00	82,600.00
6	Llanta 14.00 R24, L3 E4 T2	14,950.00	239,200.00
7	Llanta 11L-16	1,840.00	7,360.00
8	Llanta 14.9-24 convencionales, máxima carga 5360 lbs R1	6,330.00	25,320.00
9	Llanta convencional capacidad máxima de carga 3000 kg, piso R1	10,000.00	40,000.00
10	Llanta radial de 12 capas, índice de carga (2650 kg) tipo TT, PISO R4	3,100.00	12,400.00
11	Llanta radial de 12 capas, índice de carga (2380 kg) Tipo TT, PISO R4	9,500.00	38,000.00
12	Llanta 11R 24.5 Radial Toda Posición, con una profundidad mínima de piso de 14.00 mm. carga máxima unitaria 3,250 kg, y carga máxima por llanta dual 3,000 kg, mínimo de 16 capas, con garantía de 1 año ó 50,000 km.	4,000.00	232,000.00
13	Llanta 11R 24.5 Radial Tracción con una profundidad mínima de piso de 22.00 mm, carga máxima unitaria 3,250 kg, y carga máxima por llanta dual 3,000 kg, mínimo de 16 capas, con garantía de 1 año ó 50,000 km.	4,150.00	921,300.00



SIMEPRODE
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA
Y CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”

14	Llanta 11R 22.5 Radial Toda posición con una profundidad mínima de piso de 14.00 mm, carga máxima unitaria 3,000 kg, y carga máxima por llanta dual 2,725 kg, de mínimo 16 capas, con garantía de 1 año ó 50,000 km.	3,640.00	43,680.00
15	Llanta 11R 22.5 Radial Tracción con una profundidad mínima de piso de 22.00 mm. carga máxima unitaria 3000 kg, y carga máxima por llanta dual 2725 kg, mínimo de 16 capas, con garantía de 1 año ó 50,000 km.	3,915.00	242,730.00
16	Llanta 255/70 R22.5 Radial Toda posición con una profundidad mínima de piso de 13.5 mm. carga máxima unitaria 2,500 kg, y carga máxima por llanta dual 2,300 kg, de mínimo 16 capas, con garantía de 1 año ó 50,000 km.	3,260.00	104,320.00

SUBTOTAL= 5,475,270.00

IVA= 865,592.00

TOTAL= 6,340,862.00

MÁQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Llanta 8.25 x 15 6.5, sólida de tracción para minicargador negra, para 2 turnos	9,589.23	1,208,242.98
2	Llanta 20.5 R25, Radial de 5 Capas, L5-T1	26,571.09	212,568.72
3	Llanta 23.5 R25, Radial de 5 capas, L5	37,540.65	1,801,951.20
4	Llanta 6.00 x 9 x 4.00, sólida. Negra, para 2 turnos	2,858.94	40,025.16
5	Llanta 7.00 x 12 x 5.00, sólida. Negra, para 2 turnos	5,009.55	70,133.70
6	Llanta 14.00 R24, L3 E4 T2	13,330.80	213,292.80
7	Llanta 11L-16	1,970.12	7,880.48
8	Llanta 14.9-24 convencionales, máxima carga 5360 lbs R1	5,710.71	22,842.84
9	Llanta convencional capacidad máxima de carga 3000 kg, piso R1	10,216.48	40,865.92
10	Llanta radial de 12 capas, índice de carga (2650 kg) tipo TT, PISO R4	3,982.46	15,929.84
11	Llanta radial de 12 capas, índice de carga (2380 kg) Tipo TT, PISO R4	659.92	2,639.68

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



SIMEPRODE
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA
Y CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”

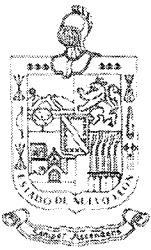


12	Llanta 11R 24.5 Radial Toda Posición, con una profundidad mínima de piso de 14.00 mm. carga máxima unitaria 3,250 kg, y carga máxima por llanta dual 3,000 kg, mínimo de 16 capas, con garantía de 1 año ó 50,000 km.	3,311.91	192,090.78
13	Llanta 11R 24.5 Radial Tracción con una profundidad mínima de piso de 22.00 mm, carga máxima unitaria 3,250 kg, y carga máxima por llanta dual 3,000 kg, mínimo de 16 capas, con garantía de 1 año ó 50,000 km.		
14	Llanta 11R 22.5 Radial Toda posición con una profundidad mínima de piso de 14.00 mm, carga máxima unitaria 3,000 kg, y carga máxima por llanta dual 2,725 kg, de mínimo 16 capas, con garantía de 1 año ó 50,000 km.	3,081.54	36,978.48
15	Llanta 11R 22.5 Radial Tracción con una profundidad mínima de piso de 22.00 mm. carga máxima unitaria 3000 kg, y carga máxima por llanta dual 2725 kg, mínimo de 16 capas, con garantía de 1 año ó 50,000 km.		
16	Llanta 255/70 R22.5 Radial Toda posición con una profundidad mínima de piso de 13.5 mm. carga máxima unitaria 2,500 kg, y carga máxima por llanta dual 2,300 kg, de mínimo 16 capas, con garantía de 1 año ó 50,000 km.		

SUBTOTAL= 3,865,442.58
IVA= 618,470.81
TOTAL= 4,483,913.39

El participante **MÁQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.** no presentó Propuesta Económica respecto a las Partidas 13, 15 y 16 dentro de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2020.

SEXTO: Los licitantes **LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANÁHUAC, S.A. DE C.V. Y MÁQUINAS DIESEL, S.A. DE C. V.** tal y como se estableció en los numerales SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO, CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE, con los requisitos establecidos en el número 7.1 y 7.2 de las bases emitidas por este Organismo así como con los puntos contenidos en la Ficha Técnica.



SIMEPRODE
Nuevo León Siempre Ascendiendo

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA
Y CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



SÉPTIMO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, 78 de su Reglamento y el numeral 20 de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2020 y tomando en cuenta los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia y por haber cumplido con los requisitos técnicos, legales y económicos y por haber presentado la propuesta económica más baja conforme al criterio señalado en el punto número 19 de las citadas Bases:

SE ADJUDICA : LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LLANTAS A:

MÁQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.

LA PARTIDA NO. 1 “LLANTA 8.25 x 15 6.5, sólida de tracción para Mini cargador.”
PRECIO UNITARIO es de \$ **9,589.23** (Nueve mil quinientos ochenta y nueve pesos 23/100 M.N.) por las 126 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 1,208,242.98 (Un millón doscientos ocho mil doscientos cuarenta y dos pesos 98/100 M.N.) MAS I.V.A.

LA PARTIDA No. 2 Llanta 20.5 R25 Radial de 5 capas L5-T1.- PRECIO UNITARIO \$26,571.09 (Veintiséis mil quinientos setenta y un pesos 09/100 M.N.) por las 8 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 212,568.72 (Doscientos doce mil quinientos sesenta y ocho pesos 72/100 M.N.) MAS I.V.A.

LA PARTIDA NO. 3 Llanta 23.5 R25, Radial de 5 capas, L5.
PRECIO UNITARIO es de \$ **37,540.65** (Treinta y siete mil quinientos cuarenta pesos 65/100 M.N.) por las 48 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 1,801,951.20 (Un millón ochocientos un mil novecientos cincuenta y un pesos 20/100 M.N.) MAS I.V.A.

LA PARTIDA NO. 4 Llanta 6.00 x 9 x 4.00, sólida.
PRECIO UNITARIO es de \$ **2,858.94** (Dos mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 94/100 M.N.) por las 14 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 40,025.16 (Cuarenta mil veinticinco pesos 16/100 M.N.) MAS I.V.A.

LA PARTIDA NO. 5 Llanta 7.00 x 12 x 5.00, sólida.
PRECIO UNITARIO es de \$ **5,009.55** (Cinco mil nueve pesos 55/100 M.N.) por las 14 llantas solicitadas dan la cantidad \$ 70,133.70 (Setenta mil ciento treinta y tres pesos 70/100 M.N.) MAS I.V.A.

LA PARTIDA NO. 6 Llanta 14.00 R24, L3 E4 T2



SIMEPRODE
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA
Y CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



PRECIO UNITARIO es de **\$13,330.80** (Trece mil trescientos treinta pesos 80/100 M.N.) por las 16 llantas solicitadas dan la cantidad \$ 213,292.80 (Doscientos trece mil doscientos noventa y dos pesos 80/100 M.N.) MAS I.V.A.

LA PARTIDA NO. 8 Llanta 14.9-24 convencionales máxima carga 5360 lbs R1
PRECIO UNITARIO es de **\$ 5,710.71** (Cinco mil setecientos diez pesos 71/100 M.N.) por las 4 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 22,842.84 (Veintidós mil ochocientos cuarenta y dos pesos 84/100 M.N.) MAS I.V.A.

LA PARTIDA NO. 12 Llanta 11 R 24.5 radial toda posición, con profundidad mínima de piso de 14 mm, carga máxima unitaria 3,250 Kg y carga máxima para llanta dual 3,000 kg mínimo 16 capas. PRECIO UNITARIO es de \$ 3,311.91 (Tres mil trescientos once pesos 91/100 M.N.) por las 58 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 192,090.78 (Ciento Noventa y dos mil noventa pesos 78/100 M.N.) MAS I.V.A.

LA PARTIDA NO. 14 Llanta 11R 24.5 Radial Toda Posición, con una profundidad mínima de piso de 14.00 mm. carga máxima unitaria 3,000 kg, y carga máxima por llanta dual 2,725 kg, mínimo de 16 capas.
PRECIO UNITARIO es de **\$ 3,081.54** (Tres mil ochenta y un pesos 54/100 M.N.) por las 12 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 36,978.48 (Treinta y seis mil novecientos setenta y ocho pesos 48/100 M.N.) MAS I.V.A.

Habiendo presentado el participante **MÁQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.** su cheque certificado por concepto de Garantía de Seriedad emitido por BBVA BANCOMER por la cantidad de \$ 286,090.05 (Doscientos ochenta y seis mil noventa pesos 05/100 M.N.)

SE ADJUDICA AL LICITANTE

LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANÁHUAC, S.A. DE C.V.

LA PARTIDA NO. 7 Llanta 11I-16
PRECIO UNITARIO es de **\$1,840.00** (Mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por 4 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 7,360.00 (Siete mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) MAS I.V.A.

LA PARTIDA NO. 9 Llanta 18 4-34 convencional, capacidad máxima de carga 3,000 Kg piso R1.
PRECIO UNITARIO es de **\$10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 M.N. por 4 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) MAS I.V.A.



SIMEPRODE
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA
Y CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



LA PARTIDA NO. 10 Llanta 12.5/80-18 R4 Convencional, índice de carga 142 (2,650kg) tipo TT, Piso R4.

PRECIO UNITARIO es de **\$3,100.00** (Tres mil cien pesos 00/100 M.N. por las 4 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 12,400.00 (Doce mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) MAS I.V.A.

LA PARTIDA No. 11 Llanta 16.9-28 Convencional, índice de carga 138 (2,380 kg), tipo TT, Piso R4.

PRECIO UNITARIO ES DE \$9,500.00 (Nueve mil quinientos pesos 92/100 M.N.) por las 4 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 38,000.00 (Treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) MAS I.V.A.

Respecto a la Partida anterior, se hace del conocimiento al Comité de Adquisiciones, que la Propuesta realizada por el licitante MAQUINAS DIÉSEL, S.A. DE C.V. cuya propuesta fue de \$659.92 (Seiscientos cincuenta y nueve pesos 92/100 M.N.), es un precio que no es razonable, o como precio máximo de referencia, de acuerdo al Estudio de Mercado realizado por esta Gerencia de Adquisiciones, por lo que dicha Partida se adjudica al licitante LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANÁHUAC, S. A. DE C.V. por ser una propuesta razonable de acuerdo a la investigación de mercado realizada para tal fin y estar dentro de los Parámetros del Techo Presupuestal para dicha Partida.

LA PARTIDA NO. 13 Llanta 11R 24.5 Radial Tracción con una profundidad mínima de piso de 22.00 mm, carga máxima unitaria 3,250 kg, y carga máxima por llanta dual 3,000 kg, mínimo de 16 capas.

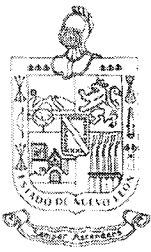
PRECIO UNITARIO es de **\$4,150.00** (Cuatro mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) por las 222 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 921,300.00 (Novecientos veintiún mil trescientos pesos 00/100 M.N.) MAS I.V.A.

LA PARTIDA No. 15 Llanta 11R 22.5 Radial tracción con una profundidad mínima de piso de 22.00 mm carga máxima unitaria 3000 kg y carga máxima por llanta dual 2725 kg mínimo de 16 capas,

PRECIO UNITARIO es de \$3,915.00 (Tres mil novecientos quince pesos 00/100 M.N.) por las 62 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 242,730.00 (Doscientos cuarenta y dos mil setecientos treinta pesos 00/100 M. N.) MAS I.V.A.

LA PARTIDA NO. 16 Llanta 225/70 R22.5 Radial Toda posición con una profundidad mínima de piso de 13.5mm, carga máxima unitaria 2,500 kg, y carga máxima por llanta dual 2,300 kg, de mínimo 16 capas.

PRECIO UNITARIO es de **\$ 3,260.00** (Tres mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por las 32 llantas solicitadas dan la cantidad de \$ 104,320.00 (Ciento cuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) MAS I.V.A.



SIMEPRODE
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA
Y CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



Habiendo presentado el participante **LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANÁHUAC, S.A. DE C.V.** su cheque certificado por concepto de Garantía de Seriedad emitido por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte por la cantidad de \$ 317,043.10 (Trescientos diecisiete mil cuarenta y tres pesos 10/100 M.N.)

OCTAVO: Se señalan las 12:00 doce horas del día 11 de Diciembre de 2020, a fin de que en el domicilio oficial de la Convocante se proceda a la firma del contrato que derive de la presente Licitación.

Conforme a la fracción XXIII del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, suscribieron la presente acta las personas que en calidad de observador estuvieron presentes en la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este Acto de Fallo y Adjudicación, siendo las 13:40 del día 3 de Diciembre de 2020-dos mil veinte, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto, y así quisieron hacerlo, sirviendo la presente Acta de Notificación Legal, entregándose copia de la misma a los presentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS

SIMEPRODE

CON VOZ Y VOTO


C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO
Representante de SIMEPRODE


LIC. IRLANDA GARCÍA ESPARZA
Representante Suplente del Responsable del
Área Jurídica de SIMEPRODE









SIMEPRODE
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA
Y CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



CON VOZ

ING. JUAN CARLOS ÁVILA RODARTE
Gerente de Mantenimiento y Representante del área Requiriente

INVITADA

C.P. YESENIA YAZMIN GARCÍA MÉNDEZ
Representante Suplente del Contralor Interno de SIMEPRODE

LICITANTES

C. GUILLERMO PUENTE MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LLANTAS Y SERVICIOS
SERNA ANÁHUAC, S.A. DE C.V.

C. ROLANDO MARQUÉS MARTÍNEZ
EN CALIDAD DE OBSERVADOR POR PARTE DE MÁQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo y Adjudicación relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2020, relativa a la contratación de ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LLANTAS.